

Estado de País

SEGURIDAD Y JUSTICIA

La plataforma que brinda un panorama confiable de los avances, retrocesos y estancamientos que ocurren anualmente en Honduras

RESULTADOS 2023

INTRODUCCIÓN

La situación del sector seguridad y justicia del país continúa siendo alarmante. Pese a que desde el inicio del gobierno de la presidenta Xiomara Castro se ha implementado una estrategia de seguridad¹ enfocada en cambiar la situación heredada del gobierno anterior, la población hondureña continúa esperando resultados. El 2023 inició con complicaciones que se evidenciaron mediante la ingobernabilidad que paralizó el Ministerio Público²; así mismo, se registraron numerosas masacres que enlutaron familias en varias zonas de país³. Por otro lado, varios sectores⁴ han cuestionado las ampliaciones del estado de excepción por la falta de resultados y porque violenta los derechos humanos.

Sin embargo, el momento más crítico se vivió en el mes de junio de 2023 con la masacre de 46 mujeres privadas de libertad⁵. Este acontecimiento provocó que la presidenta Castro entre otras medidas, despidiera al ministro de turno⁶ y devolviera el control de los centros penales a los militares.

Estos acontecimientos muestran que garantizar la seguridad y la justicia en Honduras continúa siendo un desafío.

El presente boletín brinda un panorama confiable de los avances y desafíos del sector seguridad y justicia. De igual forma, brinda recomendaciones tangibles y

¹ Criterio Hn. 2022. Ramón Sabillón promete reestructurar las fuerzas de seguridad heredadas por JOH

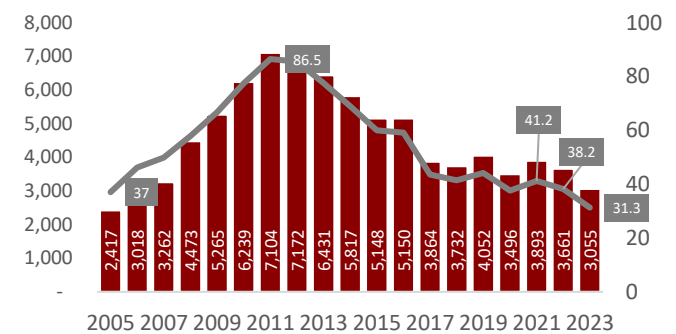
² Expediente Público. 2023. Crisis en Ministerio Público de Honduras paraliza investigación de muerte de cientos de personas

³ El Heraldo. 2023. Recuento 2023: las dolorosas masacres que enlutaron a Honduras

realistas que de ser implementadas por el gobierno cambiarían la situación del país. Los resultados son presentados en tres secciones que comprenden: la incidencia criminal, impunidad y recursos, y finaliza con un análisis sobre datos recolectados por organismos internacionales que miden la confianza y percepción de la población sobre aspectos relevantes de seguridad y justicia del país.

INCIDENCIA CRIMINAL

Gráfico 1. Cantidad de homicidios en Honduras de 2005 a 2023



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS) (2005-2012) y datos de SEPOL (2013-2023)

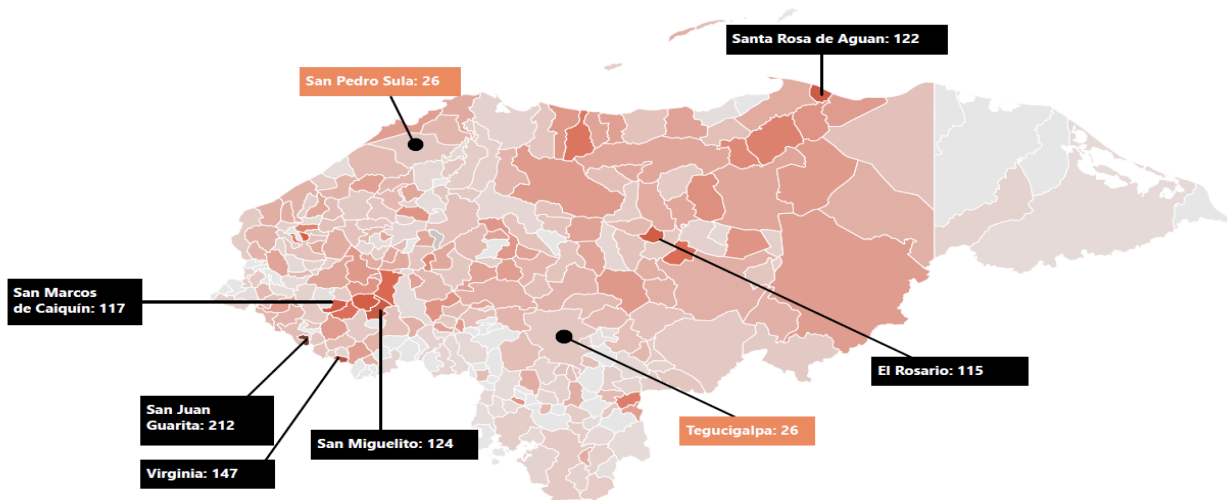
Honduras no ha podido rebajar sustancialmente la tasa de homicidios que se tenía hace 18 años, cuando se registraron 2,417 homicidios. La tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes disminuyó de 38.2 en 2022 a 31.3 en 2023, lo que representa una reducción de 6.9, es decir; en 2023 fueron asesinados 606 personas menos en comparación a 2022.

⁴ Criterio HN. 2023. Estado de excepción: la cuestionada medida contra la criminalidad cumplirá un año

⁵ El Mundo. 2023. Tragedia en Honduras: mueren 46 mujeres calcinadas y a tiros en una reyerta carcelaria entre pandillas.

⁶ La Prensa. 2023. Destituyen a Ramón Sabillón como ministro de Seguridad

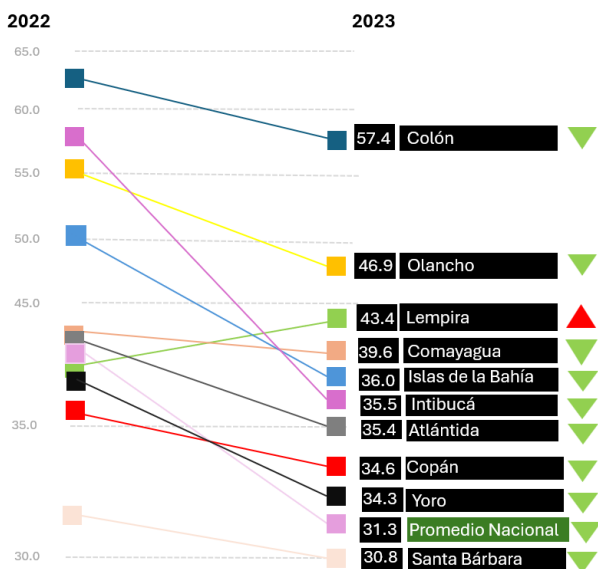
Tasa de homicidios en Honduras por Municipio en 2023



Promedio Nacional: 31.3

Sin embargo, estas tendencias de descenso en la cantidad de homicidios no se dieron en todo el país. Mientras los municipios de Tegucigalpa y San Pedro Sula continuaron con la tendencia a la baja con tasas de homicidios de 26 cada uno, las tasas se dispararon en otros municipios. En San Juan Guarita ubicado geográficamente muy próximo a la frontera con El Salvador, la tasa llegó a 212 homicidios por cada 100 mil habitantes. Otros municipios a tener en cuenta se ubican en el occidente del país: Virginia, con 147; San Miguelito, con 124 y San Marcos, con 117. En la zona norte destaca el municipio de Santa Rosa de Aguán con 122 y en el departamento de Olancho el municipio de El Rosario, con una tasa de 115 homicidios por cada 100 mil habitantes.

Tasa de homicidios por departamento para 2022 y 2023

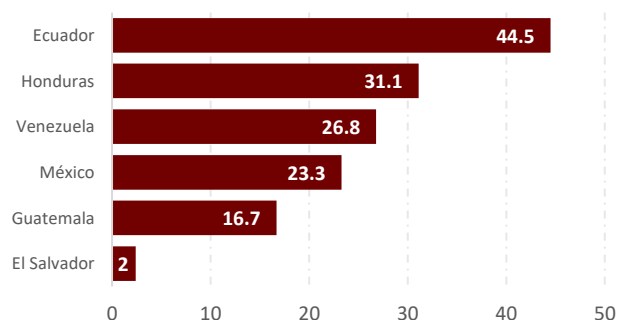


Fuente: Elaboración propia, basado en datos de SEPOL y la proyección de población del INE.

Es importante resaltar que, por segundo año consecutivo, tanto Tegucigalpa como San Pedro Sula tienen tasas de homicidios por debajo del promedio nacional. A nivel departamental, Cortés bajó 19 % y Francisco Morazán, 15 %, mientras el departamento de Lempira incrementó en 5 % en 2023.

La disminución de los homicidios es positiva, no obstante, es una tendencia regional, no se registra sólo en Honduras. Esto significa que, aunque Honduras tiene la tasa de homicidios más baja de los últimos 18 años, el país continúa teniendo la tasa más alta de Centroamérica y la segunda más alta de Latinoamérica, según los datos Insight Crime. En 2023, Honduras tuvo una tasa de homicidios casi dos veces más alta que Guatemala y 15 veces más alta que El Salvador.

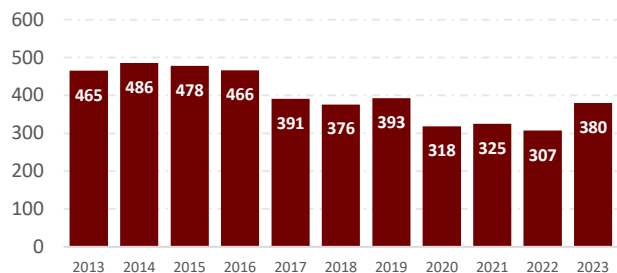
Gráfico 4. Tasas de homicidios de países selectos de la región



Fuente: Elaboración propia basada en los datos de InsightCrime, disponibles aquí: [InSight Crime's 2023 Homicide Round-Up](#)

En 2023 se registró un homicidio cada tres horas

Gráfico 5. Muertes violentas de mujeres en Honduras de 2005 a 2023



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Sistema Estadístico Policial en Línea (SEPOL) (2022).

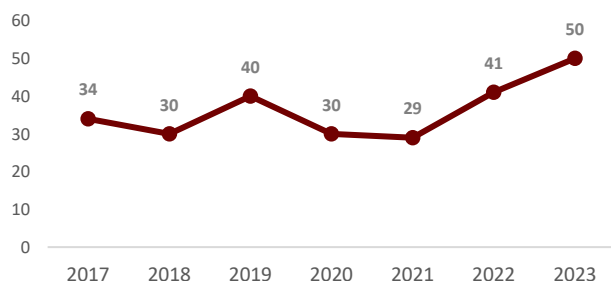
La tasa de muertes violentas de mujeres también ha venido en descenso desde 2014; sin embargo, en 2022 Honduras tenía la tasa más alta de América Latina en femicidios⁷. Para 2023, en comparación con 2022, la cifra aumentó un 24 %, con un registro de 380 muertes violentas de mujeres. El 20 de junio de 2023 murieron calcinadas y tiroteadas 46 mujeres que se encontraban recluidas en la Penitenciaría Nacional Femenina de Adaptación Social (PNFAS)⁸. El porcentaje de muertes de mujeres respecto al total de homicidios es el más alto en más de 10 años, según datos preliminares del Sistema Estadístico Policial en Línea (SEPOL).

En 2023, una mujer murió de forma violenta cada 23 horas



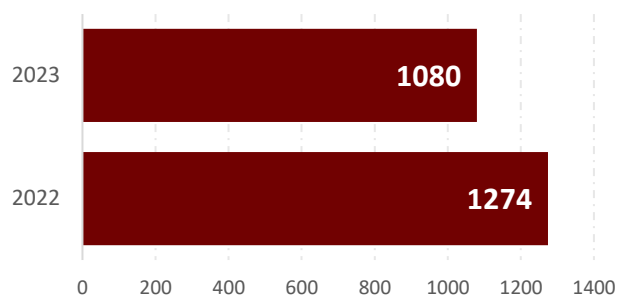
Es preocupante que por segundo año consecutivo se registren altos niveles de asesinatos dirigidos a grupos vulnerables, como la comunidad LGBTQI+⁹. En el año 2022, el grupo Cattrachas informó sobre el mayor número de asesinatos de personas LGBTQI+ en los últimos cinco años (41); no obstante, para 2023 esta cifra aumentó a 50 asesinatos.

Gráfico 6. Muertes violentas de personas LGBTQI+



Fuente: Elaboración propia con base en datos de Cattrachas.

Gráfico 7. Cantidad de denuncias por abuso sexual infantil en 2022 y 2023

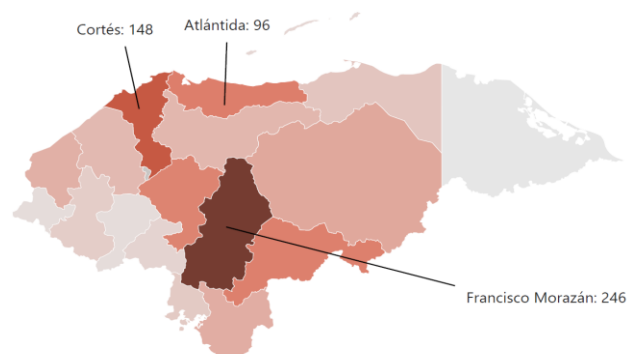


Fuente: Elaboración propia con base en solicitud de información al Ministerio Público SOL-MP-2384-2024.

El abuso sexual infantil continúa siendo un fenómeno de suma preocupación. En 2023, la cantidad de denuncias por este delito disminuyó a 1,080, de 1,274 registradas en 2022, pero la disminución de denuncias no indica una disminución de la victimización, sino que muestra cuánta confianza hay en el sistema de justicia. Es preocupante que la cantidad de personas que confían en la Policía para interponer una denuncia está bajando.

Al analizar los datos por departamento, Francisco Morazán es el departamento que, por segundo año consecutivo, presenta la mayor frecuencia con 246 denuncias, es decir, casi se presenta una denuncia por día.

Gráfico 8. Cantidad de denuncias por abuso sexual infantil por departamento en 2023



Fuente: Elaboración propia con base en solicitud de información al Ministerio Público SOL-MP-2384-2024

En 2023 hubo una denuncia de abuso sexual infantil cada ocho horas



⁷ CEPAL. 2023. Violencia Femicida en Cifras

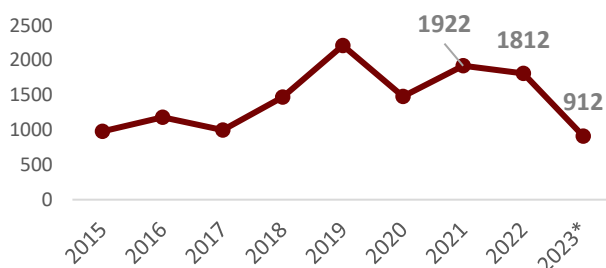
⁸ El Mundo. 2023. Tragedia en Honduras: mueren 46 mujeres calcinadas y a tiros en una reyerta carcelaria entre pandillas. Recuperado de: <https://bitly.ws/3f2Fy>

⁹ Lesbianas, Gays, Bisexuales, personas Transgénero e Intersexuales y Queer

El fenómeno de la extorsión sigue siendo un flagelo que afectó a la población durante 2023. Aunque ya se habían tomado medidas desde gobiernos anteriores ante esta problemática, la presidenta Xiomara fue más allá cuando en noviembre de 2022 le declaró la guerra este flagelo, lanzando un plan contra la extorsión y anunciando un estado de excepción; pero, a la fecha, estas medidas tampoco han logrado disminuir el problema. Un informe de la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ) relevó que, al mes de noviembre de 2023, el 11 % de los hogares hondureños fueron afectados por la extorsión.

De 2022 a 2023, la cantidad de denuncias por el crimen de extorsión bajó de 1,812 a 912, lo que representa una disminución de 50 %.

Gráfico 9. Cantidad de denuncias por extorsión de 2013 a 2023



Fuente: Elaboración propia con base en solicitud de información a la Secretaría de Seguridad SOL-SSSS-1757-2023 y SOL-SSSS-2094-2023

Nota: Estimación a cierre de año.

Ante el aumento de la extorsión, a inicios de 2023 la Policía Nacional reportó **4,233 detenciones**¹⁰ en el marco del Plan Antiextorsión. Sin embargo, en el mes de febrero, el Comisionado Nacional de Derechos Humanos (Conadeh) reveló que, de una muestra de 1,348 detenidos, el **95 % fueron por faltas menores** como escándalo en vía pública y **sólo 36 detenciones correspondieron a extorsión. De igual forma, durante el primer semestre de 2023**, según datos del Observatorio de la Violencia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), al menos 38 empleados del transporte público fueron asesinados.

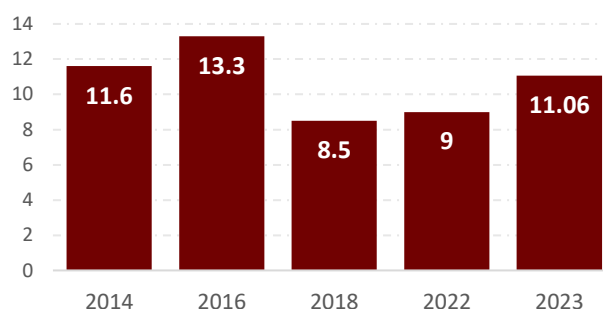
Ante esta problemática, en el mes de diciembre de 2023 ASJ realizó un informe con el apoyo de expertos en seguridad, con el fin de evaluar la implementación del Plan Antiextorsión ejecutado por el gobierno. Uno de los principales hallazgos es que, de las 30 acciones contempladas en dicho plan, únicamente se han cumplido tres, mientras los ciudadanos continúan pagando un precio muy alto ante la poca respuesta

¹⁰ Presentación Policía Nacional de Honduras en Facebook Live del 21 de febrero de 2023, recuperado de: <https://bitly.ws/3eVCM>

estatal, ya que al mes de octubre el Ministerio Público reportó haber recibido 760 denuncias¹¹ de ciudadanos que confiaron en el sistema y decidieron interponer su denuncia. No obstante, sólo se reportaron 314 detenciones y únicamente se remitieron 40 casos¹² al Ministerio Público.

Es clave resaltar que la cantidad de denuncias no necesariamente refleja la incidencia real del crimen, sino la cantidad de víctimas que se atreven a denunciar. Una forma alterna de medir la incidencia criminal es a través de encuestas a la población.

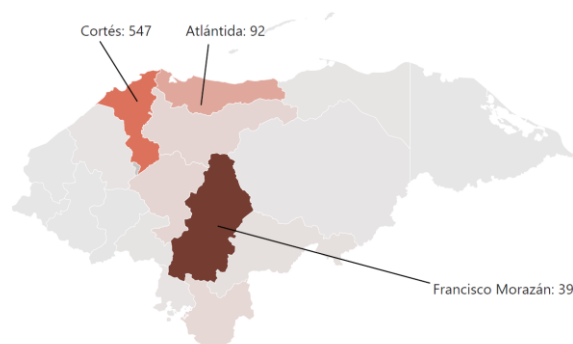
Gráfico 10. Porcentaje de victimización por extorsión 2014-2023



Fuente: Elaboración propia para el estudio de ASJ "Impuesto de Guerra de 2022", basado en datos de LAPOP (2014-2018), LeVote (2022-2023).

En 2016, la victimización por extorsión llegó a ser de 13.3 %; luego, en 2022, bajó hasta 9 %. Sin embargo, en una encuesta de noviembre de 2023, subió a 11.1 %, donde los entrevistados afirmaron que ellos o un pariente había sido víctima de extorsión en el último año. Esto también es una clara evidencia de que, a pesar del estado de excepción, la extorsión llegó al nivel más alto de los últimos cinco años.

Gráfico 11. Cantidad de denuncias por extorsión por departamento en 2023



Fuente: Elaboración propia con base en solicitud a la Secretaría de Seguridad SOL-SSSS-2094-2023. **Nota:** Datos a octubre 2023.

¹¹ Secretaría de Seguridad mediante solicitud N.º SOL-SSS-2094-2023.

¹² Secretaría de Seguridad mediante solicitud N.º SOL-SSS-2094-2023.

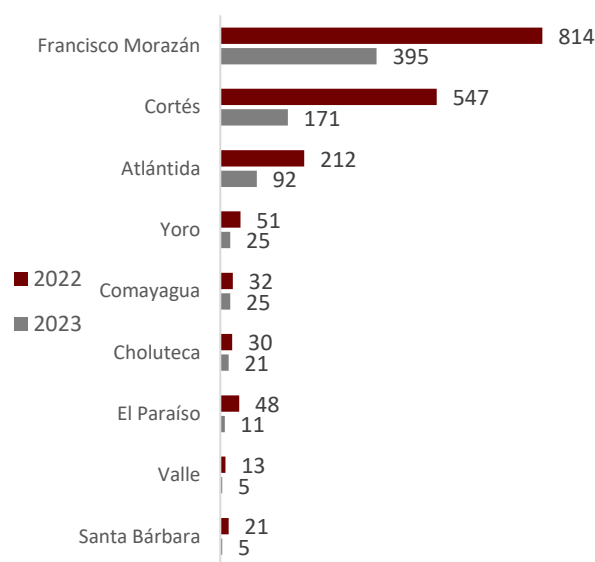
Por segundo año consecutivo, las denuncias por extorsión se presentan principalmente en los departamentos de Francisco Morazán, Cortés y Atlántida.

La cantidad de denuncias por extorsión en Francisco Morazán bajaron de 814 en 2022 a 395 en 2023, mientras que en Cortés se mantuvo en 547 para ambos años. Atlántida tuvo una reducción significativa de 56 %, ya que pasó de 212 denuncias en 2022 a 92 en 2023.

A pesar del estado de excepción, la extorsión llegó a su nivel más alto de los últimos cinco años



Gráfico 12. Cantidad de denuncias por extorsión por departamento en 2023



Fuente: Secretaría de Seguridad mediante solicitud de información N.º 2094-2023 y Solicitud N.º 1757-2023

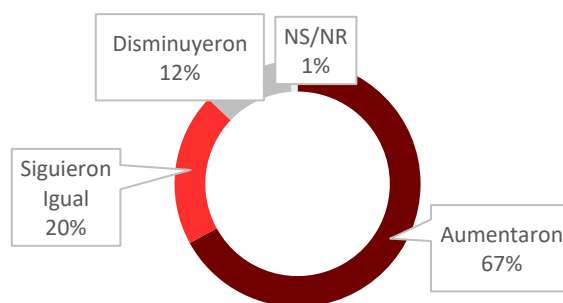
Es preocupante que a pesar del estado de excepción y el plan antiextorsión, el fenómeno está en alza. En ese sentido, se insta al gobierno a reevaluar las medidas implementadas con el fin de garantizar los derechos fundamentales de la población hondureña.

PERCEPCIÓN CIUDADANA

En 2023, la delincuencia/inseguridad fue el tercer problema más significativo para los hondureños, según el Sondeo de Opinión Pública de Eric-SJ, aplicado entre febrero y marzo de ese mismo año.

Mientras la cantidad de homicidios disminuyó, según los datos del IUDPAS y de la Policía Nacional, esa no fue la percepción pública en 2023. Siete de cada diez hondureños percibieron que los asesinatos aumentaron en vez de disminuir.

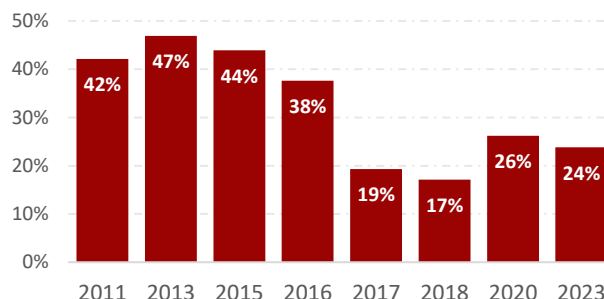
Gráfico 13. En el último año, ¿aumentaron o disminuyeron los asesinatos? (2023)



Fuente: Elaboración propia con base en los datos de Eric-SJ, Sondeo de Opinión Pública, 2023.

A través de los años, la encuesta Latinobarómetro ha venido midiendo el porcentaje de victimización en Honduras. Los resultados de 2023 muestran que hubo un descenso mínimo de 2 % en comparación con 2022. Aun así, esto significa que una de cada cuatro familias hondureñas fue víctima de un delito en 2023.

Gráfico 14. Porcentaje de victimización del último año, de 2011 a 2023



Fuente: Estimación propia con base en datos de Latinobarómetro, Honduras 2011-2023.

Pregunta: ¿Ha sido una víctima de cualquier tipo de crimen en los últimos 12 meses? ¿Es decir, ha sido una víctima de robo, allanamiento de morada, asalto, fraude, chantaje, extorsión, amenazas violentas o cualquier otro tipo de crimen en los pasados 12 meses?

Esto representa una mejora en comparación con los años 2011 a 2016, donde 42 % y 38 % de los hondureños fueron víctimas de un delito. Sin embargo, para los años 2017 y 2018 hubo una mejora significativa, donde el porcentaje llegó hasta 17 %.

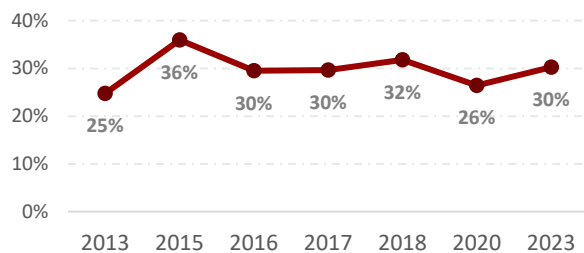
Un asunto fundamental en la percepción de la ciudadanía es la confianza en los cuerpos de seguridad del Estado. Si la población no confía en la Policía, es menos probable que denuncie, lo cual dificulta las

Una de cada cuatro familias hondureñas fue víctima de un delito en 2023



investigaciones y, por consiguiente, la búsqueda de justicia se ve comprometida. La confianza en la Policía alcanzó su mejor puntuación en 2015 con 36 %, luego bajó y se mantuvo en 30 % entre 2016 y 2017. La cifra llegó a su punto más bajo de los últimos nueve años en 2020, cuando únicamente el 26 % de los encuestados expresaron confianza en este ente. En 2023, la confianza se mantuvo en 30 %, lo que significa que siete de cada diez hondureños desconfían del accionar en la Policía.

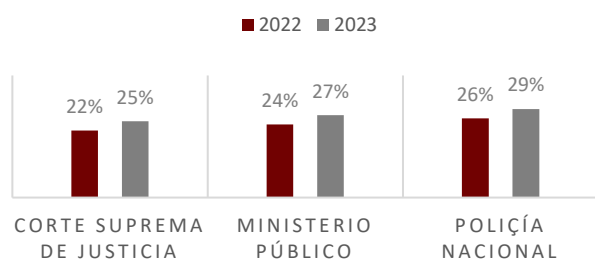
Gráfico 15. Confianza en la Policía de 2013 a 2023



Fuente: Latinobarómetro 2013-2023. Pregunta: “Por favor mire a la siguiente tabla y mencione cuanta confianza tiene en cada una de estas instituciones. ¿Diría que tiene mucha, algo, poca o ninguna confianza? – Policía. **Nota:** La desconfianza se obtuvo con la agregación de los porcentajes de personas con poca y ninguna confianza.

Aunque la confianza en la Policía sigue siendo baja, la encuesta de Eric-SJ reveló que, en comparación con el Ministerio Público y la Corte Suprema de Justicia (CSJ), la Policía tiene el mayor nivel de confianza ciudadana. Mientras 29 % confió en la Policía, sólo 27 % confió en el Ministerio Público y 25 % en la CSJ. Eso es sumamente preocupante, ya que las tres instituciones componen el sistema de justicia hondureña e ilustra una desconfianza generalizada en el sistema. Al hacer un comparativo entre 2022 y 2023 se observa que la confianza en los ciudadanos tuvo un aumento de 3% en cada una de estas instituciones.

Gráfico 16. Confianza en la Policía Nacional, Ministerio Público y Corte Suprema de Justicia 2023

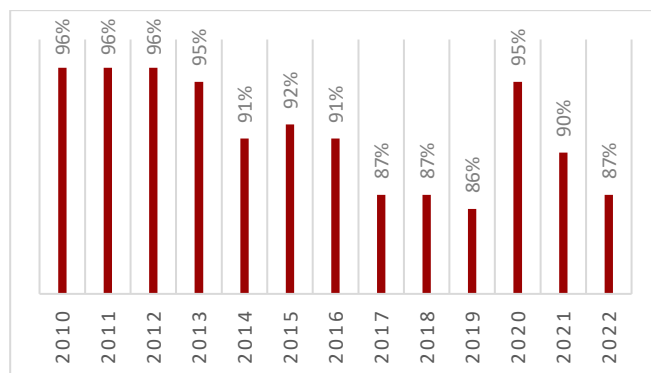


Fuente: Elaboración propia con base en los datos de Eric-SJ, Sondeo de Opinión Pública, 2022-2023. La encuesta de Eric-SJ se aplicó del 28 de marzo al 7 de abril de 2022, con una muestra de 1,540 personas.

IMPUNIDAD

Históricamente, Honduras ha tenido una de las tasas de homicidios más altas a nivel global y el reto asociado ha sido que una cantidad mínima de estos casos fueron investigados y terminaron en condena contra el culpable. Entre 2010 y 2012, el 96 % de los homicidios quedaron en la impunidad¹³.

Gráfico 17. Índice de Impunidad en Homicidios



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Secretaría de Seguridad y el Poder Judicial.

En los años posteriores a 2013, el índice de impunidad mejoró y llegó a 86 %; sin embargo, hubo un repunte en la pandemia de covid-19, cuando en 2021 se elevó nuevamente a 95 %. Para 2022, el índice regresó al nivel prepandemia, llegando a 87 %. En números absolutos, hubo 434 sentencias condenatorias derivadas de los 3,441 homicidios registrados por la Secretaría de Seguridad. Los datos que corresponden al año 2023, han sido solicitados al Poder Judicial; sin embargo, a la fecha de elaboración del presente boletín no han sido recibidos, por lo tanto, no fue posible actualizar el índice para el 2023.

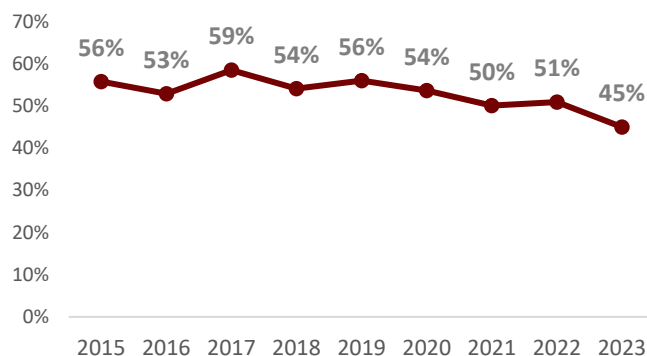
87 % de los homicidios quedaron en la impunidad en 2022

En principio, únicamente aquellos individuos condenados por cometer un delito deben estar encarcelados. Sin embargo, en Honduras, históricamente alrededor de la mitad de los privados de libertad no han sido condenados, sino que se están en proceso para obtener una sentencia. En 2017, Honduras alcanzó su punto más crítico, cuando 59 % de las personas encarceladas carecían de una condena.

¹³ El Índice de Impunidad de la Alianza por la Paz y la Justicia (APJ) mide la tasa de impunidad en homicidios, una medida de la impunidad en el sistema de justicia penal de Honduras. El enfoque se realiza en los datos de homicidios porque es el delito que suele ser registrado de manera más confiable por las autoridades.

A partir de esta fecha, el indicador ha mejorado todos los años siguientes hasta llegar a 50 % en 2021. En 2022 creció marginalmente un 1 % y en 2023 llegó a 45 %, lo cual representa el porcentaje más bajo de los últimos ocho años. En números absolutos, de 18,836 personas privadas de libertad en Honduras, 8,464 no habían recibido una sentencia condenatoria.

Gráfico 18. Porcentaje de personas encarceladas sin sentencia condenatoria



Fuente: Elaboración propia con base en Partes Diarios, Instituto Nacional Penitenciario.

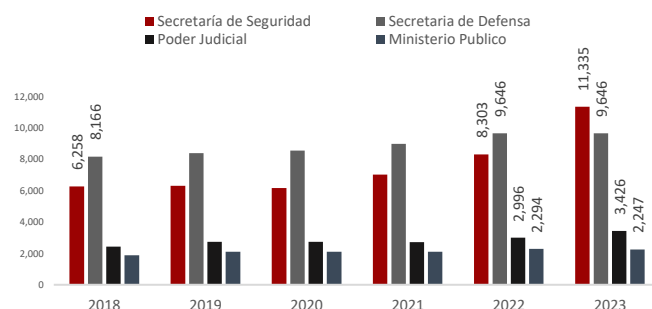
Una alta tasa de personas detenidas sin condena constituye un desafío para el Estado de Derecho, ya que aumenta el riesgo de que personas inocentes sean encarceladas de manera injusta.

En 2023, 45 % de las personas encarceladas no habían recibido una condena

CAPACIDAD DEL SISTEMA DE JUSTICIA CRIMINAL

El fortalecimiento de las instituciones que conforman el sistema de justicia pasa por contar con los recursos necesarios para ejercer eficientemente sus funciones. Para 2023, el gobierno continúa priorizando el aumento de presupuesto para la **Secretaría de Seguridad**, con una asignación de L 11,335 millones, lo que representa un aumento de 36.5 %, mientras el Poder Judicial contó con una asignación de L 3,426 millones (11.9 % de incremento) y el Ministerio Público con L 2,247 millones, con una disminución de 2.1 % respecto a 2022.

Gráfico 19. Presupuesto asignado a instituciones del sistema de seguridad y justicia (presupuesto vigente en millones de lempiras)

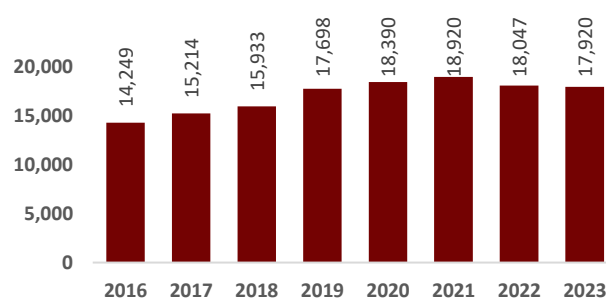


Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Secretaría de Finanzas.

Este comportamiento histórico permite observar que el **Presupuesto asignado a la Secretaría de Seguridad ha sido casi cuatro veces más que el del Ministerio Público y más de dos veces el presupuesto asignado al Poder Judicial en los últimos 10 años de estudio.** Sin embargo, las asignaciones presupuestarias requieren un abordaje estratégico, con un enfoque integral orientado a fortalecer por igual a todas las instituciones del sistema de justicia.

Otro indicador clave para medir la capacidad del sistema de seguridad es la cantidad de policías, misma que fue incrementada en el período 2016-2021, pasando de 14,249 en 2016 a 18,920 en 2021, mostrando una relación directa con la disminución de la tasa de homicidios. No obstante, en 2022 y 2023 se observa una disminución promedio de 2.6 %, resultando al cierre del año 2023 un total de 17,920 policías. Esto es preocupante, considerando que la situación de seguridad del país presenta desafíos importantes.

Gráfico 20. Cantidad de policías 2016-2023

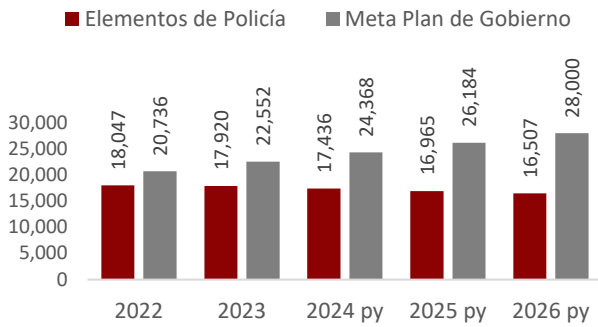


Fuente: Elaboración propia datos de la Secretaría de Seguridad con base en solicitud de información pública N.º SOL-SSSS-1672-2023 y oficio DGP N.º 0996-2024.

La meta del presente gobierno es llegar a 28,000 elementos policiales para el año 2026, considerando como año base 2021 (18,920 policías). Esto implica que deben ingresar 9,080 policías entre 2022 y 2026, y que

de forma anual se deberían integrar a la fuerza policial 1,816 nuevos policías.

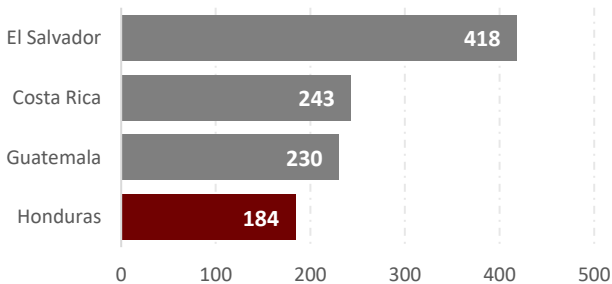
Gráfico 21. Comparativo anual de policías vs meta plan de gobierno



Fuente: Secretaría de Seguridad mediante solicitud de información SSSS-1672-2023 y oficio DGPN N.º 0996-2024 y BID-Programa de Modernización Integral y Profesionalización de los Servicios de la Policía Nacional de Honduras.

De forma contraria, se observa que el comportamiento en estos dos años de gobierno muestra una tendencia a la baja en el número de policías, alejándose del cumplimiento de la meta establecida en el Plan de Gobierno para Refundar Honduras 2022-2026 (Banco Interamericano de Desarrollo, 2023).

Gráfico 22. Tasa de policías por cada 100,000 habitantes en Centroamérica 2023



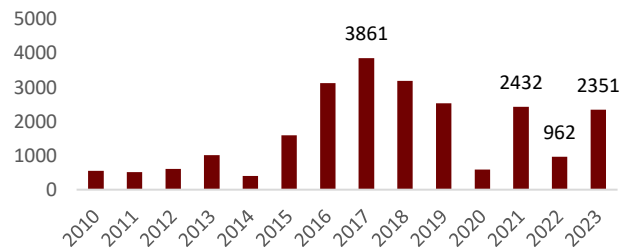
Fuente: Estimaciones propias con base en datos de Secretaría de Seguridad de Honduras, Ministerio de Gobernación de Guatemala, Ministerio de Seguridad Pública de Costa Rica y Diario La Prensa Gráfica de El Salvador, y proyecciones de población de la base internacional del US Census Bureau.

Aumentar el número de policías implica entrenar y graduar a un mayor número de personas del Instituto Técnico Policial. A partir del año 2015 hubo un incremento en la cantidad de personas que ingresaron al Instituto Técnico Policial (ITP).

En 2017 se dio la cantidad más alta de ingresos de los últimos 13 años con 3,198 personas. Sin embargo, desde esa fecha la tendencia ha ido disminuyendo hasta 2020, cuando apenas ingresaron 591 personas. Hay que tener en cuenta que 2020 fue un año irregular debido a la pandemia de covid-19. En 2022, hubo una leve mejora a la situación con el ingreso de 962 aspirantes; no obstante, es positivo destacar que en

2023 se reporta el ingreso de 2,351 personas, lo cual representa un porcentaje de crecimiento de 144.39 % en comparación con 2022.

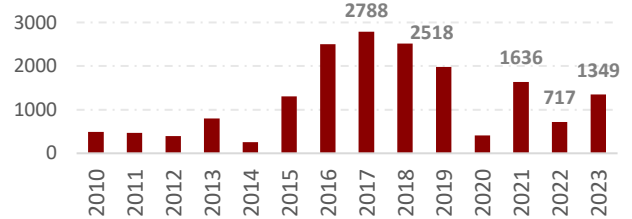
Gráfico 23. Cantidad ingresos en el Instituto Técnico Policial 2010-2023



Fuente: Elaboración propia con base en solicitud de información pública SOL-SSSS-1672-2023

Los estudiantes que egresan del ITP son sumamente importantes porque se convierten en elementos que se incorporan a la fuerza policial a fin de apoyar a revertir los altos índices de criminalidad que imperan en el país. En 2022 únicamente egresaron 717 personas; sin embargo, en 2023 la cifra aumentó a 1,349, lo que representa un crecimiento de 88.15 %.

Gráfico 24. Cantidad egresos del Instituto Técnico Policial

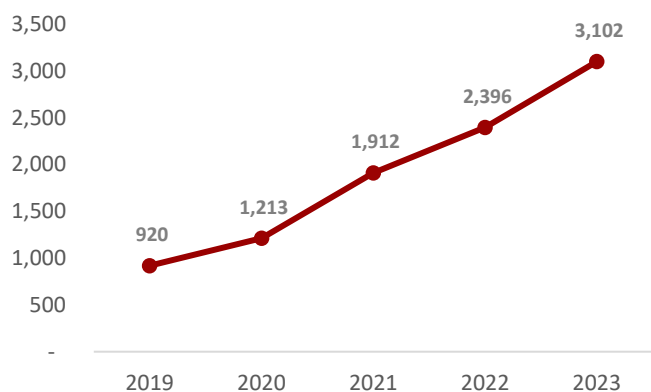


Fuente: Elaboración propia con base en solicitud de información pública N.º SOL-SSSS-1672-2023

La integridad, coherencia e integridad del quehacer de los policías son elementos que deben ser evaluados constantemente. La Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales (Didadpol) es el ente que tiene la competencia de investigar todas las faltas cometidas por los policías y remitirlos al Ministerio Público en los casos que lo amerite. La cantidad de casos disciplinarios ha ido en aumento durante los últimos cuatro años. Para 2023 asciende a 3,102 casos disciplinarios nuevos.

En 2023, hubo un caso disciplinario de Didadpol por cada seis policías

Gráfico 25. Cantidad de casos disciplinarios nuevos en Didadpol



Fuente: Didadpol, mediante solicitud de información SOL-DIDAPOL-111-2024.

CONCLUSIONES

Para el año 2023, se registra una reducción histórica de la tasa de homicidios al nivel más bajo en los últimos 18 años. No obstante, Honduras continúa siendo el país más violento de Centroamérica. Los asesinatos de mujeres aumentaron en 24 % respecto a 2022. Así mismo, en 2023 continuó la implementación del estado de excepción para combatir la extorsión; sin embargo, la extorsión llegó al nivel más alto de los últimos cinco años según la encuesta de victimización aplicada por ASJ.

Además, el gobierno continúa priorizando el aumento de presupuesto a la Secretaría de Seguridad; sin embargo, este aumento no es equitativo para todas las instituciones que conforman el sistema de justicia penal del país.

De igual manera, Honduras continúa sin lograr el estándar del número de policías por cada 100 mil habitantes recomendado por Naciones Unidas. En lugar de aumentar el número de policías, para 2023 había 127 efectivos menos respecto a 2022, lo cual influye para que Honduras tenga la menor tasa de policías de Centroamérica.

RECOMENDACIONES

Basada en la evaluación de expertos, ASJ presenta las siguientes propuestas al gobierno:

Fortalecer la institucionalidad de los operadores de justicia respetando la independencia de poderes, a fin de garantizar eficiencia, transparencia y una respuesta oportuna para la ciudadanía.

Es fundamental mejorar la investigación criminal mediante una mayor colaboración y coordinación entre la Policía y el Ministerio Público, así como la optimización del sistema 911 y licencia para el análisis balística (IBIS).

También se debe mejorar la profesionalización y gestión policial orientada a combatir la criminalidad, reducir las tasas de homicidios, enfocando estrategia diferenciada en mujeres y colaboración comunitaria.

De igual manera, es urgente devolver los derechos a los hondureños. Se debe abandonar el estado de excepción que no está logrando su objetivo de disminuir la extorsión, sino que pone en riesgo los derechos fundamentales de los hondureños.

Respecto al Ministerio Público, se recomienda implementar mecanismos de gestión fiscal orientado a resultados, que permita incrementar la productividad por fiscalía y contribuya a reducir la mora judicial.

Establecer un plan de acción para redefinir el modelo del sistema penitenciario de Honduras, con enfoque integral de seguridad, rehabilitación, derechos humanos y trato igualitario. La militarización bajo esquema de intervención hasta junio 2024 es una medida de emergencia poco sostenible.

Asimismo, asignar el presupuesto para las instituciones operadoras de justicia de forma integral, a fin de dotar de capacidades para que den respuesta a la población.

EVENTOS RELEVANTES DE 2023

Enero: [Primera masacre del año: femicidio de tres jóvenes garífunas.](#)

La acción violenta contra las mujeres es considerada la primera masacre de 2023 y ocurrió en medio del recientemente ampliado estado de excepción en el municipio de Puerto Cortés.

Febrero: [L 250 millones mensuales paga transporte en extorsión.](#)

Se pagan más de 250 millones de lempiras mensuales en todo el país por cobro de extorsión solamente en el área de transporte.

Marzo: [Presidenta emplaza a ministro de Seguridad: Ramon Sabillón en la cuerda floja por falta de resultados.](#)

En un informe presentado el primer día del año, la Secretaría de Seguridad señaló que Honduras cerró 2022 con una tasa de homicidios de 35.79 por cada 100,000 habitantes, la más baja en 16 años en uno de los países más violentos del mundo.

Abril: [Honduras podría replicar políticas de seguridad de Bukele en El Salvador: plan de control territorial de Nayib Bukele puede ser una realidad en Honduras.](#)

Contracorriente organizó un Twitter Space para hablar sobre cómo este plan se asemeja al plan de seguridad de Nayib Bukele en El Salvador, que ha reducido el poder de las pandillas a costa de la degradación de la democracia en ese país.

Mayo: ['El Tigre' Bonilla es extraditado a EE. UU. por cargos de narcotráfico.](#)

Exjefe de la Policía de Honduras acusado de narcotráfico en Estados Unidos fue extraditado por agentes de la DEA, desde la capital de la nación centroamericana.

Cámaras del 911 siguen sin funcionar; gobierno incumple promesa de activarlas.

Entre cuatro mil y cinco mil cámaras que componen el Sistema Nacional 911 a nivel nacional siguen inoperativas, pese a la promesa gubernamental del pasado 30 de marzo.

Junio: [Descontento por nombramiento de nuevo ministro de seguridad, Gustavo Sánchez.](#)

El recién nombrado director de la Policía Nacional, Juan Manuel Aguilar Godoy y varios oficiales fueron beneficiados con un sobreseimiento definitivo, luego de haber sido acusados por los delitos de abuso de autoridad, tortura, detención ilegal, lesiones y violación de los deberes de los funcionarios.

Mueren 46 reclusas "calcinadas y tiroteadas" dentro de una cárcel en un enfrentamiento entre bandas.

Al menos 46 reclusas murieron en prisión hondureña para mujeres en un enfrentamiento entre bandas criminales.

Julio: [Roberto Contreras: "Doña Xiomara por favor, suspenda el toque de queda, ya no soportamos".](#)

El alcalde sampedrano llamó a la presidenta Castro a suspender el toque de queda, ya que el fin de mes habrán más de cinco mil personas desempleadas en la zona norte.

Masacre: Nueva matanza en Honduras deja tres muertos; la número 26 del año.

Una nueva masacre se registró el domingo 2 de julio de 2023 en Honduras.

Naciones Unidas reporta maltrato de militares a privados de libertad en Honduras.

Honduras comienza a utilizar métodos similares al país vecino para sus privados de libertad.

Agosto: [Medición de fuerzas políticas en las calles presiona elección del fiscal en Honduras.](#)

Honduras es considerado un país hostil para las y los defensores y uno de los de mayor tasa de impunidad, la violación sistemática y la criminalización contra quienes defienden el ambiente, la tierra, el territorio y la vida.

Septiembre: [Pobladores de Catacamas denuncian aumento del crimen organizado en la zona.](#)

En la zona sur de Catacamas, Olancho, los pobladores denuncian un incremento de asaltos en la zona, esto por el crimen organizado.

Octubre: [Pese a críticas, Castro defiende resultados del estado de excepción e intervención de cárceles](#)

La presidenta hondureña, Xiomara Castro, anunció este miércoles que sus políticas de seguridad han sido un éxito, lo que ha llevado a una reducción significativa de la criminalidad en el país.

Noviembre: [11.1 % de hondureños ha sufrido extorsión en 2023, el nivel más alto en cinco años: ASJ.](#)

ASJ reveló su informe sobre la extorsión por el gobierno de Xiomara Castro, incluyendo la ejecución presupuestaria y frutos del estado de excepción.

Cada Black Mamba Sandcat le costará a Honduras hasta L 12.9 millones.

Estos vehículos empezarán a ser operados por la Policía de Honduras.

Diciembre: [Honduras extiende por 45 días más estado de excepción parcial.](#)

Mediante decreto del Consejo de Ministros se extendió por 45 días más el estado de excepción parcial en el territorio nacional.

Extorsión subió durante 2023, pese al estado de excepción vigente en Honduras.

Una encuesta de victimización aplicada por ASJ a 850 personas de 167 municipios de Honduras, indica que la extorsión llegó a su punto más alto en los últimos cinco años.

REFERENCIAS

Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS) 2005-2023. Homicidios en Honduras.

Policía Nacional. 2013-2023 Sistema Estadístico Policial en Línea (SEPOL). Homicidios en Honduras.

Instituto Nacional de Estadísticas. (INE) 2023. Proyecciones de Población 2013-2023.

Insight Crime. 2023. Tasas de Homicidios en América Latina y el Caribe.

Comisión Económica para América Latina. 2023. Violencia Feminicida en Cifras.

El Mundo. 2023. Tragedia en Honduras: mueren 46 mujeres calcinadas y a tiros en una reyerta carcelaria entre pandillas.

Ministerio Público. 2024. Solicitud de Información Pública N.º SOL-MP-2384-2024.

Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ). 2023. Evaluando un año de lucha contra la extorsión: avances y desafíos.

Secretaría de Seguridad. 2023. Solicitud de Información Pública N.º SOL-SSSS-1757-2023 y SOL-SSSS-2094-2023.

Policía Nacional. 2023. Ampliación Estado de Excepción

Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ). 2022. Impuesto de guerra.

Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP). 2014-2018. Victimización por extorsión.

Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación (ERIC-SJ). 2023. Sondeo de Opinión Pública.

Latinobarómetro. 2023. Confianza en instituciones nacionales.

Instituto Nacional Penitenciario. 2023. Partes diarios.

Secretaría de Finanzas. Reportes de Ejecución del gasto

Secretaría de Seguridad. 2023. Solicitud de Información Pública N.º SOL-SSSS-1672-2023 y oficio DGPN N.º 0996-2024.

Banco Interamericano de Desarrollo (BID). 2023. Programa de Modernización Integral y

Profesionalización de los Servicios de la Policía Nacional de Honduras.

Ministerio de Gobernación de Guatemala. 2023. Se cumplen 26 años de una PNC fortalecida al servicio de Guatemala.

Ministerio de Seguridad Pública de Costa Rica. 2023. Fuerza Pública.

Diario La Prensa Gráfica de El Salvador. 2023. El Salvador cuenta con el ejército más grande de la región centroamericana.

Proyecciones de población. 2023. Base internacional del US Census Bureau.

Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales. 2024. Solicitud de Información Pública N.º SOL-DIDAPOL-111-2024.

Metodología

ASJ, mediante su Unidad de Investigaciones, colecta los datos principalmente mediante solicitudes de acceso a la información pública. Dichos datos, luego de pasar un proceso de depuración, consolidación y reestructuración, son utilizados en la creación de indicadores específicos del sector. Luego, son socializados con expertos internos y externos, con el objetivo de validar los hallazgos.

Créditos:

© 2024. Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ)
Tegucigalpa M.D.C.; Honduras
Teléfono: (504) 2257-3287
www.asjhonduras.com

Autor: Mario Romero
Edición: Andreas Daugaard, Liliam Rivera, Claudia Gómez
Investigadores: Ángel Rodríguez, Liliam Rivera
Diseño y diagramación: Sam Woolston